Señor Jorge Bermúdez Contralor General de la República Presente

Materia: Complementa ingreso con folio W010304/2021 sobre caducidad de permiso de edificación en Las Condes

En el presente caso, en nuestra modesta opinión, no aplican las DDU 429 y 436 del año 2020 del Minvu, debido a que la DOM de Las Condes continúa ejerciendo su labor, lo que se aprecia más adelante en respuesta de la anterior a una vecina, y el titular del proyecto, dado que la actividad de la construcción se considera "esencial" durante la pandemia, ha continuado ejecutando trabajos en su predio de la calle Vital Apoquindo, reiteramos nuestra solicitud, si lo estima conforme a derecho, en orden a que la Contraloría le informe al municipio que el permiso N° 37 del 29/03/18 caducó el 30/03/21 por aplicación del artículo 1.4.17 de la OGUC.

Atentamente,

Patricio Herman

fundación Defendamos la Ciudad

Estimada Sra. Garcia,

La obra que usted señala (<u>Vital Apoquindo Nº 1400-1450-1500</u>) fue fiscalizada los días 15 y 24 de febrero por profesionales del Departamento de Inspeccion de esta Direccion de Obras.

Dado que se constató obras preliminares sin permiso municipal, se dictó Resoluciones 8ª de paralización N° 139 del 16 de marzo y N° 159 del 25 de marzo, cursándose además una denuncia al JPL por no acatar paralización N° 139-2021.

Hoy lunes 29 de marzo, profesionales concurrieron a la obra a las 11hrs y a las 18hrs, verificando en ambas oportunidades que la obra estaba cerrada y su maquinaria sin funcionar.

Aparentemente, donde si habían estado trabajando descargando material durante la tarde, fue en la propiedad de <u>Vital Apoquindo Nº</u> <u>1520</u>, lugar donde se venden áridos; faenas que habían terminado a la hora de la última fiscalización.

Las Juntas de Vecinos que componen la Unidad Vecinal C-24 fueron notificadas de los permisos y autorizaciones otorgados durante el año 2018, entre los cuales se encuentra el permiso de edificación N° 37 del 29 de marzo de 2018.

Para consultas por la fiscalización de las obras puede comunicarse con el ingeniero Cesar Charme, jefe del Departamento de Inspección, y la arquitecto Alejandra Garrido, jefe subrogante del mismo Departamento, correos ccharme@lascondes.cl y acgarrido@lascondes.cl, respectivamente; también puede copiar a inspecciondom@lascondes.cl. Para consultas relacionadas con el permiso de edificación, puede dirigirse al siguiente correo dom@lascondes.cl.

Las consultas que califiquen por Ley de Transparencia, deben ser ingresadas a través de la opción disponible en nuestra pagina web.

Le saluda atentamente.

Rocio Crisosto Smith
Directora de Obras Municipales
Municipalidad de Las Condes
(+56 2) 2 950 7127
(+56 2) 2 950 7126
rcrisosto@lascondes.cl

De: Maria Jose Garcia Iribarren < mariajose@communicarte.net>

Enviado el: lunes, 29 de marzo de 2021 18:29 **Para:** Julio D. Gmail < <u>juliodittborn@gmail.com</u>> **CC:** Rocio Crisosto < rcrisosto@lascondes.cl>

Asunto: Re: Denuncia por Construcción Irregular en Vital Apoquindo

Estimado Julio:

Muchas gracias por su pronta respuesta. La verdad es que ha sido muy difícil obtener información certera y los vecinos estamos todos inquietos. Nadie se ha comunicado con nosotros ni con ninguna Junta de Vecinos que es la quienes corresponde notificar cuándo se hace un proyecto de esta envergadura.

Agradezco nuevamente la rapidez y disposición.

Saludos cordiales,

María José

El 29-03-2021, a las 18:20, Julio Dittborn < <u>juliodittborn@gmail.com</u>> escribió:

Maria Jose, estamos enterados de la preocupación que este proyecto ha causado en los vecinos del sector. Estoy copiando esta respuesta a nuestra directora de obras (DOM) para que ojalá pueda designar a un funcionario en la DOM que pueda ir informando a los vecinos que nos han manifestado su preocupación por el proyecto. Me parece que lo mínimo es que los vecinos sepan de las decisiones de la DOM, decisiones ajustadas siempre a la ley y a nuestro plan regulador. La saluda atte

El lun, 29 mar 2021 a las 17:41, Maria Jose Garcia Iribarren (<mariajose@communicarte.net>) escribió:

Estimados Concejales de Las Condes:

Mi nombre es María José García Iribarren, periodista y vecina de la comuna. Vivo en el condominio Bosques de Apoquindo (Vital

Apoquindo). Junto con otros condominios (Cerro Apoquindo 1 y 2) nos hemos organizado para denunciar una irregularidad en cuanto a la construcción del proyecto de <u>Vital Apoquindo 1520</u>. Se trata de un condominio que contempla 25 edificios (443 viviendas, mas locales comerciales. Aunque no cuentan con los permisos, ya comenzaron las faenas y movimientos de tierra (incluso hoy que estamos en cuarentena).

Adjunto comunicado que ya hemos enviado al área de comunicaciones de la Alcaldía y a otros miembros de la municipalidad, sin obtener respuesta alguna.

Esperamos que ustedes nos puedan colaborar ya que esto nos afecta directamente a los vecinos del sector.

Les saluda atentamente, María José

Maria Jose Garcia Iribarren Communicarte Gestión Integral en Comunicaciones (+569) 93963636